



Comunicado de EADS

NO DESTINADO A LA DIVULGACIÓN, PUBLICACIÓN O DISTRIBUCIÓN, SEA DE FORMA DIRECTA O INDIRECTA (EN SU TOTALIDAD O EN PARTE), EN, DENTRO DE O DESDE CUALQUIER JURISDICCIÓN EN LA QUE HACERLO CONSTITUYA UNA INFRACCIÓN DE LA LEGISLACIÓN APLICABLE EN TAL JURISDICCIÓN

Respuesta al Comunicado de BAE Systems plc

Leiden, 12 de Septiembre de 2012 – En reacción a la especulación reciente y en reacción al comunicado de BAE Systems plc hoy, EADS N.V. confirma que se encuentra en deliberaciones sobre una posible combinación de los negocios de BAE Systems plc y EADS N.V. – como descrito en el comunicado de BAE Systems plc en el adjunto anexo.

Una posible combinación necesitará, entre otras cosas, el acuerdo del consejo de administración de EADS.

No existe ninguna certeza respecto a la implementación de la transacción después de las discusiones llevadas. Un nuevo anuncio complementario se publicará en el momento oportuno.

Acerca de EADS

EADS es líder mundial en aeronáutica, defensa y servicios relacionados. En 2011, el Grupo – compuesto por Airbus, Astrium, Cassidian y Eurocopter – generó unos ingresos de 49.100 millones de euros con una plantilla de más de 133.000 empleados.

Contacto:

Para los medios de comunicación:

Rainer Ohler, Head of Group Communications	Tel: +33 (0)5 81 91 81 38
Martin Agüera, Interim Head of Media Relations	Tel: +49 (0)89 607 34735
Matthieu Duvelleroy/Jacques Rocca, Media Relations France	Tel: +33 (0)1 42 24 24 25

Para inversores:

Philippe Balducchi, Head of Investor Relations	Tel: +33 (0)1 42 24 28 00
Julie Kitcher, Institutionals and analysts	Tel: +33 (0)1 42 24 26 36

www.eads.com

www.eads.com/broadcastroom

El presente documento no constituye una oferta de venta de valores ni una oferta o invitación de compra de valores en Estados Unidos. Los valores a los que se hace referencia en el presente documento no pueden ser ofertados ni vendidos en Estados Unidos sin un registro previo de conformidad con lo dispuesto en la Ley Estadounidense del Mercado de Valores de 1933 (US Securities Act of 1933) en su versión modificada (la "Ley del Mercado de Valores"), en virtud de otra exención de los requisitos de registro de la Ley del Mercado de Valores o en una operación no sujeta a los mismos. Cualquier oferta pública de valores que vaya a realizarse en Estados Unidos deberá llevarse a cabo por medio de un folleto que satisfaga los requisitos aplicables, que pueden obtenerse de EADS o BAE Systems, según proceda, y que contendrá información detallada sobre EADS y BAE Systems y su correspondiente gestión, así como sus estados financieros. En tanto que no esté disponible una exención del registro en virtud de la Ley del Mercado de Valores para ninguna oferta de valores de EADS o BAE Systems, dicha oferta se registrará de conformidad con la Ley del Mercado de Valores. Si las partes suscriben un acuerdo definitivo y en el momento en que lo hagan, EADS y BAE Systems facilitarán la documentación de la operación a los accionistas de EADS y BAE Systems y, en caso necesario, se proporcionará o presentará a la Comisión de Valores de Estados Unidos (SEC). Se insta a los accionistas de BAE Systems o EADS que sean ciudadanos estadounidenses o residan en Estados Unidos a que consulten tales documentos, en caso de estar disponibles y cuando lo estén, antes de tomar cualquier decisión en relación con cualquier operación de combinación. Si dichos documentos se proporcionan o presentan a la SEC, estarán disponibles de forma gratuita en la página Web de la SEC en www.sec.gov. Nada de lo dispuesto en el presente documento deberá ser interpretado en el sentido de que sea necesaria una presentación ante la SEC o de que siempre deba producirse una oferta con requisito de registro en virtud de la Ley del Mercado de Valores en relación con la posible operación de combinación de negocios descrita en el presente documento.

Comunicado de BAE Systems plc:

Este documento no constituye un anuncio oficial de un firme propósito de someter una posible oferta en virtud de la regla 2.7 del City Code relativo a las fusiones y adquisiciones. No hay ninguna certeza a propósito de la posible implementación de una transacción.

Este documento no ha sido preparado para ser difundido, publicado o distribuido, sea de forma directa o indirecta (en su totalidad o en partes) en ninguna jurisdicción donde hacerlo constituiría una violación de las leyes aplicables de la jurisdicción.

12 de Septiembre de 2012

RESPUESTA A VARIACION EN EL PRECIO DE LAS ACCIONES

En reacción a la reciente variación en el precio de las acciones de BAE Systems, BAE Systems plc (BAE Systems) y EADS N.V. (EADS) confirman que se encuentran en deliberaciones sobre una posible combinación de sus

negocios. Esta potencial combinación podría ser implementada a través de la creación de una empresa con estructura de cotización dual, bajo la cual las dos empresas operarían como un solo grupo operado de modo paritario, y manteniendo las cotizaciones en sus mercados de valores respectivos de origen.

En virtud de las deliberaciones entre las partes, los accionistas de BAE Systems detendrían respectivamente un 40% y los accionistas de EADS un 60% del nuevo grupo. Está contemplado tener un consejo de administración y una estructura de dirección unificada y con consejos y comités ejecutivos idénticos en BAE Systems y EADS.

BAE Systems y EADS comparten un largo pasado de colaboración y son actualmente socios en numerosos proyectos importantes, incluyendo Eurofighter y la joint-venture MBDA. Esta combinación potencial podría generar un grupo de primer orden internacional en el sector de la aeroespacial, defensa y seguridad, con centros importantes de producción y de tecnología de excelencia en Francia, Alemania, España, Reino Unido y Estados Unidos.

BAE Systems y EADS dirigen actividades bien establecidas y de importancia en defensa en los Estados Unidos, el Reino Unido, Francia, Alemania, España, Arabia y Australia, entre otros países. Con este motivo, se han iniciado discusiones con varios gobiernos respecto a las implicaciones de la transacción potencial. Como consecuencia de la estructura de transacción discutida entre las partes, BAE Systems y EADS consideran que una parte de sus actividades de defensa podrían ser reorganizadas a través de acuerdos con los gobiernos, en función de su importancia estratégica y de su seguridad nacional, en particular en Estados Unidos, dado la importancia de este mercado para el grupo amplificado que se podría crear. Además, sujeto a la aprobación por parte de los accionistas, las partes contemplan emitir acciones especiales en BAE Systems y EADS a favor de los gobiernos de Francia, Alemania y Reino Unido, con el fin de remplazar las acciones existentes detenidas por el gobierno de Reino Unido en BAE Systems y los acuerdos concertados entre los participantes de EADS.

BAE Systems y EADS están convencidas que la potencial combinación de sus negocios abre nuevas perspectivas de beneficios importantes para los clientes y accionistas de ambas empresas. Estos beneficios incluyen economías de costes, en particular una mayor eficiencia con respecto al compra y suministro para el grupo amplificado, así como substanciales nuevas oportunidades de negocios.

BAE Systems y EADS tienen históricamente diferentes políticas en relación al dividendo, con BAE Systems distribuyendo una proporción más importante de sus resultados en dividendos. Para equilibrar los ratios de distribución, en caso de la implementación de la transacción, fue decidido que EADS distribuiría £200m a sus accionistas antes de la transacción. El pago del dividendo del año 2012 por parte de BAE Systems y EADS no será afectado. Con respecto al año 2013, asumiendo que los resultados combinados sean en línea con las

previsiones actuales, se prevé que el nuevo grupo declara dividendos de forma que los accionistas de BAE Systems reciban un dividendo equivalente al dividendo declarado en 2012. Esto representaría un aumento substancial para los accionistas de EADS en comparación con las expectativas actuales del mercado. La política relativa al dividendo 2014 – y los años siguientes – será un punto de atención para el consejo de administración del nuevo grupo, el cual equilibrará el dividendo distribuido a los accionistas con los resultados futuros del grupo, los investimentos necesarios y la solidez del balance contable.

El acuerdo sobre los términos de una combinación potencial necesitará el acuerdo de los consejos de administración de EADS y BAE Systems. Antes de este acuerdo, EADS tendrá que informar a los órganos sociales establecidos, en virtud de las leyes aplicables y de la reglamentación. Si, después de llevar a cabo este proceso, EADS y BAE Systems alcanzan un acuerdo definitivo sobre los términos de la combinación, la realización de la transacción será sometida, entre otras cosas, a un número de acuerdos gubernamentales y regulatorios, al acuerdo de los accionistas ordinarios de BAE Systems y EADS, así como a ciertas condiciones usuales en las transacciones regidas por el City Code relativo a las fusiones y adquisiciones. No existe ninguna certeza respecto a la implementación de la transacción después de las discusiones llevadas.

En virtud de la regla 2.4(c) del Código, las dos partes o EADS ahora tienen/tiene que, con fecha máxima 5:00 p.m. (hora de Londres) en el día 10 de Octubre de 2012, anunciar una transacción en virtud de la Regla 2.7 del Código, o anunciar que no tienen/tiene más la intención de implementar la transacción, y en este último caso la Regla 2.8 del Código se aplicará al anuncio. La fecha máxima puede ser extendida después del consentimiento del Panel en virtud de la Regla 2.6(c) del Código.

BAE Systems confirma su intención de solicitar la extensión de la fecha máxima al Panel si las empresas siguen en discusión en este momento.

A pesar del hecho de que ninguna revisión está prevista, en virtud de la Regla 2.5 (a) del Código, EADS se reserva el derecho de enmendar o ajustar los términos de la transacción potencial i) en el caso del anuncio de una transacción competidora o de una posible transacción competidora involucrando a BAE Systems o, ii) a recomendación del consejo de administración de BAE Systems.

Un nuevo anuncio complementario se publicará en el momento oportuno.

Encuesta:

BAE Systems plc

Para inversores:

Andrew Wrathall, Head of Investor Relations

Tel: +44 (0) 1252 383 455

Para los medios de comunicación:

Charlotte Lambkin, Group Communications Director

Tel: +44 (0) 1252 383 836

John Suttle, Senior Vice President, Communications

Tel: +1 (703) 344 8508

EADS N.V.

Rainer Ohler, Head of Group Communications

Tel: +33 (0)5 81 91 81 38

Martin Agüera, Interim Head of Media Relations

Tel: +49 (0)89 607 34735

Matthieu Duvelleroy, Media Relations France

Tel: +33 (0)1 42 24 24 25

In accordance with Rule 2.10 of the Code, BAE Systems confirms that, excluding 338,287,732 ordinary shares of 2.5 pence each held in treasury, it has in issue 3,249,306,302 ordinary shares of 2.5 pence each. The ISIN for the ordinary shares is GB0002634946.

A copy of this announcement will be made available on BAE Systems's website at www.baesystems.com and EADS's website at www.eads.com.

This announcement is made with the approval of EADS.

Disclosure requirements of the Code

As dual listed company structures are subject to the Takeover Code, BAE Systems plc will now enter an offer period as defined by the Takeover Code. Under Rule 8.3(a) of the Code, any person who is interested in 1% or more of any class of relevant securities of BAE Systems or of EADS must make an Opening Position Disclosure following the commencement of the offer period. An Opening Position Disclosure must contain details of the person's interests and short positions in, and rights to subscribe for, any relevant securities of each of BAE Systems and EADS. An Opening Position Disclosure by a person to whom Rule 8.3(a) applies must be made by no later than 3.30 pm (London time) on the 10th business day following the commencement of the offer period. Relevant persons who deal in the relevant securities of BAE Systems or EADS prior to the deadline for making an Opening Position Disclosure must instead make a Dealing Disclosure.

Under Rule 8.3(b) of the Code, any person who is, or becomes, interested in 1% or more of any class of relevant securities of BAE Systems or EADS must make a Dealing Disclosure if the

person deals in any relevant securities of BAE Systems or EADS. A Dealing Disclosure must contain details of the dealing concerned and of the person's interests and short positions in, and rights to subscribe for, any relevant securities of each of BAE Systems and EADS, save to the extent that these details have previously been disclosed under Rule 8. A Dealing Disclosure by a person to whom Rule 8.3(b) applies must be made by no later than 3.30 pm (London time) on the business day following the date of the relevant dealing.

If two or more persons act together pursuant to an agreement or understanding, whether formal or informal, to acquire or control an interest in relevant securities of BAE Systems or EADS, they will be deemed to be a single person for the purpose of Rule 8.3.

Opening Position Disclosures must also be made by BAE Systems and EADS and Dealing Disclosures must also be made by BAE Systems, EADS and by any persons acting in concert with any of them (see Rules 8.1, 8.2 and 8.4).

Details of the offeree and offeror companies in respect of whose relevant securities Opening Position Disclosures and Dealing Disclosures must be made can be found in the Disclosure Table on the Takeover Panel's website at www.thetakeoverpanel.org.uk, including details of the number of relevant securities in issue, when the offer period commenced and when any offeror was first identified. You should contact the Panel's Market Surveillance Unit on +44 (0)20 7638 0129 if you are in any doubt as to whether you are required to make an Opening Position Disclosure or a Dealing Disclosure.

Notice to US Investors

This announcement does not constitute an offer for sale of any securities or an offer or an invitation to purchase any such securities in the United States. The securities referred to herein may not be offered or sold in the United States absent registration under the US Securities Act of 1933, as amended (the "Securities Act") or another exemption from, or in a transaction not subject to, the registration requirements of the Securities Act. Any public offering of securities to be made in the United States will be made by means of a prospectus satisfying applicable requirements that may be obtained from EADS or BAE Systems, as applicable, and that will contain detailed information about EADS and BAE Systems and their respective management, as well as financial statements. To the extent an exemption from registration under the Securities Act is not available for any offering of securities by either EADS or BAE Systems, such offering will be registered under the Securities Act. If and when the parties enter into a definitive agreement, transaction documents will be made available to EADS and BAE Systems shareholders by EADS and BAE Systems and, if required, will either be furnished to or filed with the SEC. Holders of BAE Systems securities or of EADS securities who are US persons or who are located in the United States are urged to read such documents if and when they become available before they make any decision with respect to any combination transaction. If such documents are furnished or filed with the SEC, they will be available free of charge at the SEC's web site at www.sec.gov. Nothing in this document shall be deemed an acknowledgement that any SEC filing is required or that an offer requiring registration under the Securities Act may ever occur in connection with the possible business combination transaction described herein.

UK Listing Authority (UKLA)

The proposed transaction, if completed, would be classified as a reverse takeover of EADS by BAE Systems under the Listing Rules of the UKLA, and an application would therefore need to be made in due course to the UKLA and the London Stock Exchange for the Ordinary Shares of the BAE Systems head of the dual listed company to be admitted to the Official List and to trading on the London Stock Exchange respectively. The eligibility of the combined group for admission to the Official List has not yet been agreed with the UKLA and discussions with the UKLA regarding eligibility will commence in due course.

Shareholders are referred to regulatory information that EADS publishes via www.eads.com/eads/int/en/investor-relations/investor-news.html

Other jurisdictions

This announcement does not constitute an offer for sale of any securities or an offer or an invitation to purchase any such securities in any other jurisdictions.

No profit forecasts

No statement in this announcement is intended as a profit forecast and no statement in this announcement should be interpreted to mean that earnings per BAE Systems or EADS shares for the current or future financial years would necessarily match or exceed the historical published earnings per BAE Systems or EADS share.